

CENTINELA DE ARAGON.

PERIODICO DIARIO, PROPAGADOR DE DOCTRINAS DEMOCRATICAS.

Se suscribe en Teruel en la imprenta de Zarzoso, á 8 rs. por mes y 22 por trimestre. En las provincias franco de porte, 11 rs. al mes y 30 por trimestre.—Madrid, redaccion del Huracan.—Barcelona, Abdon Terradas.—Valencia, Mariana.—Huesca, viuda de Esperanza.—Barbastro, Lafita.—Zaragoza, D. Roque Gallifa y D. Ramon Leon.—Cariñena, D. Ramon Perez.—Albarracin, D. Guillermo Masfarney.—Aliaga, D. Pedro Benedicto.—Mora, D. Joaquin Terren.—Calamocha, D. Pedro Navarro.—Castellote, D. Joaquin Moles.—Valderrobles, D. Domingo Foz.—Montalban, D. Ramon Pequero.—Alcañiz, D. Enrique Velez.—Hija D. Joaquin Berned.

El triunfo conseguido en Valencia por el partido republicano en el nombramiento de electores, para la renovacion del ayuntamiento es un suceso grande que proporciona al observador materia fecunda para entregarse á profundas reflexiones. En efecto, el porvenir de nuestra patria, se presenta lleno de gloria y resplandor, y el asunto de que nos ocupamos, presenta una de sus brillantes páginas.

Parece increíble que cuando tanto se afanan moderados y progresistas para desacreditar el sistema democrático, valiendose de la supercheria y del sofisma; cuando se emplean toda clase de artificios para destruir la influencia que sus doctrinas adquieren cada dia, se haya declarado por ellas de un modo tan solemne y esplicito el pueblo valenciano. Y no se quiera usar ahora de la eterna cantinela asaz manoseada y fastidiosa, de que veinte ó treinta alborotadores, dominarán á los de Valencia: quien tal creyese daría una muestra de estúpida ignorancia. Una ciudad de cien mil almas no puede supeditarse por un corto numero de individuos; ni la audacia de unos cuantos, aun cuando infandieran terror con el puñal de los asesinos, sería suficiente para imponer preceptos á la masa general de ciudadanos. Es evidente pues, que la ciudad de Valencia es esencialmente democrática. La opinion de sus habitantes en este sentido, aparece de un modo esplicito y terminante en las elecciones populares, ganadas sin coaccion y sin amañes de ninguna

especie. La fuerza armada que se colocó de orden del capitán general cerca de todos los edificios donde se celebraron las reuniones parroquiales, y que no tuvo necesidad de moverse de sus puntos, prueba hasta la evidencia, que los electores al emitir su voto, lo hicieron con plena y absoluta libertad, sin ser violentados.

Por el contrario, el partido progresista, los constitucionales netos, los paniaguados del gobierno, no perdonaron medio alguno, hasta de los mas reprobados, para obtener el triunfo. El oro corruptor, estrahido quizá de las arcas del estado, circuló con profusion para comprar la victoria, pero todo en vano; en las trece parroquias sin escepcion triunfó la democracia.

Y no ha sido solo en Valencia, donde los apóstoles de las máximas santas, han hallado apoyo y simpatías. También en Vinaroz y otros puntos, se ha recogido el fruto de sus generosos y sublimes esfuerzos.

Nosotros preguntariamos ahora á nuestros detractores ¿Si ya tiene tanto prestigio el regenerador sistema, sin embargo de no haberse puesto en práctica, que sería cuando el pueblo experimentase la benéfica influencia de sus teorías? Es preciso que se desengañen todos, y especialmente los progresistas de buena fe. La República y solo la República, es el unico gobierno posible en España, despues de tantas lecciones terribles, de tan funestas vicisitudes como han conducido la patria al borde del precipicio.

Ni los moderados con su estatuto, ni los progresistas con su constitucion de 1837, han llevado á cabo una mejora de aquellas que proporcionan á los pueblos ventajas materiales y positivas. Desde 1834 solo hemos visto al frente del gobierno hombres de pandilla, faranduleros y farsantes políticos, sin mas objeto, sin mas principios, que los sugeridos por una detestable ambicion. En el flujo y reflujo de sus violentas pasiones, de un refinado egoismo, han pugnado siempre por arrancarse el poder unos á otros, no para aliviar la suerte del pobre pueblo, sino para mejorar y asegurar la suya propia, obteniendo los destinos mas elevados de la nacion. Unos y otros invocando esa constitucion elastica, la han despedazado cien y cien veces, con impudica insolencia, infringiendo sus articulos, en los mismos momentos en que la invocaban. Las reformas, imperiosamente reclamadas por la triste situacion del pais, ó no se han llevado á efecto, ó han sido parciales, mezquinas, sin consecuencias favorables para la mayoría nacional. Ni un solo real se ha rebajado al pueblo de la inmensa nomenclatura de contribuciones que le agovian. Abrumado, esauito, arruinado en la última guerra, sin el mas pequeño alivio, paga ahora un doble que en el tiempo del despotismo.

Es pues de todo punto imposible el sostener este orden de cosas. Los pueblos usando del derecho de peticion que les concede el artículo 3.º de la Constitucion, de-

ben dirigirse al gobierno pidiendo la reunion de cortes constituyentes para que revisen y reformen la constitucion actual y apliquen el oportuno remedio á los males que aquejan á esta patria desgraciada.

Por poco que la razon se detenga á examinar la perspectiva que ofrece el campo político de la moderna Europa, tendrá siempre por resultado de su analisis una verdad no de todos conocida; á saber: que el despotismo estrecha cada vez mas su alianza; y se escuadrona y disciplina para reducir al pueblo inerme y desapercibido al último termino de su abatimiento. Jamas se ha observado una federacion tan compacta y unida entre la aristocracia y los diversos principes de los estados europeos; jamas han estado tan de acuerdo en su movimiento ni en el sentimiento de sus principios. Su esclusivo objeto, como hemos dicho, es someter al pueblo bajo las duras leyes de su feudal capricho, y hacerle retroceder á los azarosos tiempos de la edad media; y no de otro modo se puede explicar ese respeto que afectan hácia el anillo del pescador, pues conocen cuán interesante es para asegurar sus conquistas sobre la multitud incauta, hacerla entender por medio de la trompeta del Vaticano, que su mision es sagrada y autorizada por el mismo cielo. Como si el cielo autorizara la dominacion injusta, la tirania y la ambicion!

Se ha cacareado por algunos falsos publicistas, ó llamense caimanes políticos, que es necesario que la España se ligue al pacto general de la comunión política de Europa, si desea afianzar el goce de su libertad, la estabilidad de sus instituciones y el aplomo de sus reformas; y aun ha habido hombres tan miopes ó meticulosos, aunque por otra parte honrados, que han caido en esta red y prestado su aquiescencia á tan engañosa idea, creyendo perdida nuestra existencia en el aislamiento de nuestras relaciones internacionales. Pero nosotros en union de los que aman de veras la independencia nacional y esplendor de su patria, rechazamos con todas nuestras fuerzas ese pensamiento, y no vacilamos en ase-

gurar, que nuestra situacion será tormentosa y aérea nuestra libertad, si los actuales gabinetes europeos nos conducen á remolque de su movimiento.

Es hoy la España el campo de batalla donde dos principios, positivo el uno y el otro negativo, se disputan la victoria, ó lo que es lo mismo, donde la libertad de los pueblos sostiene una lucha con el absolutismo de los tiranos; pero viendose estos vencidos sin remedio, como no puede menos de suceder, cuando el pueblo se alza en su justicia, apelan á una estratagemá insidiosa, á un lazo pérfido, á una liga en la que se enredan necesariamente los vuelos de la libertad; apelan á un congreso diplomático, para hacernos cejar en nuestra marcha y encerrar en una jaula de hierro nuestra independencia, encantandonos con la rima de estudiadas y mentidas ofertas.

(Se concluirá.)
En un impreso que nos remiten de Valencia tenemos lo siguiente:

El general en jefe del ejército setembrista, antes del progreso, de Valencia, ha dirigido al Ministro de la Guerra, la comunicacion siguiente.

ESCMO. SEÑOR.

Aunque el partido popular, ó sea el democrático, es en esta capital tan pobre y nulo como en lo restante de la monarquía, sin embargo aproximandose el día de la eleccion de concejales para el año 1842, y conociendo la importancia de este paso, adopté algunas medidas preventivas por si acaso la canalla popular, nuestra enemiga irreconciliable, intentaba algun amago sobre nuestra retaguardia ya que no se atreviese á atacarnos de frente. Pero sabiendo por avisos confidentiales que iba concentrando sus fuerzas, di las órdenes convenientes para castigar su necio atrevimiento si acaso osaba presentarse. Envié diputaciones á la huerta de esta ciudad con el objeto de que, fingiéndose los comisionados partidarios del bando popular, sorprendiesen el ánimo de aquellos salvajes, y les inclinasen á pelear, sin

advertirlo ellos, contra su propia causa. Esta mision confiada á ciertos hombres recientemente desertados del partido del pueblo, produjo los mejores resultados, y la huerta quedó por entonces en el mejor sentido. Los señores comisionados desempeñaron habilmente el papel de traidores; merecieron bien del gobierno. Así tuve el honor de manifestarlo á V. E. en mi anterior comunicacion.

Pero el enemigo tuvo noticia de este paso, y apresurandose á deshacer nuestro engaño, la huerta alarmada y furiosa se declaró de nuevo contra nosotros. Entonces fue preciso pensar seriamente en nuestra posicion. Convoqué á junta general de oficiales y ricos-hombres del país á la Universidad literaria de esta ciudad, y con muy poca oposicion (todos éramos amigos), quedaron nombrados los gefes y fuerzas que debian ocupar los diferentes puntos: se designaron los electores para cada una de las parroquias, hombres todos de pro, hidalgos, de representacion, de garantías, ect. ect. Disuelta la junta, y para que tuviesen cumplido efecto las disposiciones allí adoptadas, mandé salir un parróco en union de algunos pro-hombres, para que recorriendo las calles y plazas indicase á las gentes sencillas las personas que convenian nombrar para el honroso cargo de electores. El señor cura, por gana ó por fuerza llenó mis deseos, porque no quedó escalerilla, zaguan ni boardilla, donde no hiciese resonar los augustos nombres de nuestra candidatura. Creí yo, Escmo. señor, que saliendo estos de los labios de un sacerdote los acataria la plebe como dictadas por la Divinidad: pero cual fué mi sorpresa al ver que esta plebe impía iba rasgando las papeletas con el mismo orden, con la misma fe, con el mismo fervor con que el buen cura las repartia!

Era ya demasiado ostensible el desagrado del populacho para que yo omitiese otras medidas, que aunque resistia mi corazón por demasiado humillantes, esperaba sin embargo de ellas un buen resultado: y como V. E. me dijo que triunfase á todo trance y por todos medios, mi subordinacion venció cualquier escrúpulo político. Diputé pues al